

01 Pueden participar todos los escritores peruanos o residentes en el Perú, mayores de edad, que presenten originales dirigidos a lectores entre los 6 y los 14 años. No podrán participar funcionarios de Ediciones SM, ni sus parientes en primer grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar funcionarios de la Biblioteca Nacional del Perú ni sus parientes en primer grado de consanguinidad.

02 No se aceptan poemas, colecciones de relatos ni obras teatrales.

03 Los originales deben ser inéditos y escritos en lengua castellana. Se entiende por inédito un original no editado o no publicado (parcialmente o en su totalidad) en antologías, colecciones, suplementos literarios, periódicos, revistas u otras publicaciones impresas o digitales. Cada participante podrá presentar más de un original.

04 La extensión de los originales deberá obedecer a los criterios de la colección El Barco de Vapor de Ediciones SM y a los de la serie de esta colección en la cual quiera participar:

- **Serie Blanca** (primeros lectores, 6-7 años): entre 8 y 11 páginas*.
- **Serie Azul** (lectores en proceso, 8-9 años): entre 27 y 45 páginas.
- **Serie Naranja** (lectores fluidos, 10-11 años): entre 45 y 90 páginas.
- **Serie Roja** (lectores críticos o avanzados, 12-13 años): entre 70 y 150 páginas.

* Una página tiene aproximadamente 1 200 caracteres.

05 Cada participante deberá enviar cinco (5) copias de cada original, obedeciendo al siguiente formato: fuente Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio. Páginas numeradas e impresas en papel tamaño A4.

06 Los originales deben ser remitidos a: Premio El Barco de Vapor Micaela Bastidas N° 125, San Isidro (Lima 27, Perú).

07 Las inscripciones estarán abiertas del 9 de julio de 2009 al 15 de marzo de 2010. Después de esta fecha no se recibirán más originales. Para efectos de inscripción se considerará la fecha de envío del material remitido por correo.

08 La identificación de los originales deberá realizarse por medio de un seudónimo escogido por el autor. Todas las copias deberán ser identificadas solamente por ese seudónimo. En sobre sellado e identificado con el seudónimo en su exterior, el participante presentará sus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, documento de identidad, profesión). Los trabajos que incluyan alguno de estos datos de la identidad del participante en forma visible, ya sea en el sobre que contenga las copias o en las copias mismas, serán descalificados.

09 El jurado estará integrado por cinco (5) especialistas en literatura y escritores de reconocido prestigio. La composición del jurado será mantenida bajo reserva hasta la promulgación del ganador.

10 La decisión del jurado será irrevocable y anunciada con ocasión de la entrega del **II Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor**, en julio de 2010, en fecha y lugar aún por determinar.

11 El premio será único e indivisible, y la obra ganadora será publicada en la colección El Barco de Vapor de Ediciones SM. El ganador firmará un contrato de edición de común acuerdo con Ediciones SM, una vez que se haya dado a conocer el resultado.

12 El ganador del premio recibirá **TREINTA MIL NUEVOS SOLES (S/. 30 000,00)** como adelanto de sus derechos de autor. Los derechos de autor serán cancelados en su totalidad por Ediciones SM.

13 El jurado podrá declarar desierto el premio. Todos los casos no previstos en las condiciones de esta convocatoria serán resueltos directamente por Ediciones SM.

14 Ediciones SM podrá manifestarse interesada en algunos de los originales inscritos no premiados. De esta manera, durante un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la divulgación del ganador, Ediciones SM podrá establecer contacto con los autores de las obras recomendadas por el jurado para adquirir los derechos de publicación. Sin perjuicio de lo anterior, Ediciones SM podrá establecer contacto con cualquiera de los participantes, aun cuando hubiere transcurrido el plazo antes mencionado.

15 Los originales que no cumplan con estas normas serán descalificados.

16 Los originales y demás documentos entregados a SM no serán devueltos.

17 La presentación de originales para concursar en el premio supone la aceptación expresa de las condiciones aquí establecidas.

ediciones **sm**

